EVALUACIÓN DEFINITIVA INVITACIÓN PÚBLICA No. PMC-CSC-06 DE 2025

OBJETO: REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE UNA RAMPA PARA PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD EN EL INMUEBLE DE LA CSC UBICADO EN LA CASA DEL DEPORTISTA UBICADA EN TRANSVERSAL 29 NO. 36-64.

Que habiendo sido cumplido el plazo para el traslado de la evaluación preliminar el día dos (2) de diciembre de 2025, se recibió una subsanación a la oferta de CAMILO CASTRO, La verificación de los requisitos habilitantes se hará sobre la oferta presentada con menor valor ofertado y que cumpla con las condiciones habilitantes, de no cumplir con las condiciones se evaluara la siguiente en orden ascendente; según acta de cierre, para lo cual, se tuvo en cuenta las reglas de subsanabilidad y rechazo contenidos en el artículo 5, de la ley 1150 de 2007; En caso de no cumplir con tales requisitos dentro del plazo del Decreto 1860 de 2021, en su artículo 2.2.1.2.1.5.2., numeral 5° que dispone que los proponentes podrán subsanar sus ofertas hasta antes que finalice el traslado del informe de evaluación, de lo contrario se procederá a declarar desierto el proceso de contratación.

En tal sentido, Se verifico la subsanación recibida por el oferente CAMILO CASTRO y cumple con lo solicitado, de la siguiente manera:

PROPONENTE UNO

ITEM	CAPACIDAD JURÍDICA	PROPONENTE MASE INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS – NIT. 900.785.304 7
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. Debidamente suscrita por quien fuere debidamente facultado para ello, La propuesta deberá estar avalada por: un Ingeniero Civil y/o arquitecto.	NO CUMPLE No se evidencia documentos del ingeniero que avala la propuesta.
2	ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL PERSONAS JURIDICAS Los proponentes que tengan la calidad de personas jurídicas deberán presentar el certificado de existencia y representación legal, o sus documentos equivalentes en caso de personas jurídicas extranjeras, expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha señalada para el cierre del término para presentar propuestas,	CUMPLE Certificado de existencia y representación legal expedido 28 de noviembre de 2025
3	DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL - PROPONENTES PLURALES	N/A
4	FOTOCOPIA DE LA CÉDULA Y LIBRETA MILITAR SI APLICA	NO CUMPLE - FALTA LIBRETA MILITAR
5	CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE APORTES PARAFISCALES calendario anterior a la fecha del cierre, con actualización 2024.	CUMPLE

6	DECLARACIÓN, bajo la gravedad del juramento de no estar incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad	NO CUMPLE – NO APORTA FORMATO
7	COMPROMISO DE TRANSPARENCIA	CUMPLE
8	Registro Único Tributario RUT de la persona natural o jurídica.	CUMPLE
9	Copia del Registro de Información Tributaria (Para Proponentes que tengan como domicilio principal la ciudad de Bogotá)	NO CUMPLE NO APORTA RIT
10	Hoja de Vida Persona Natural o Jurídica (Formato Función Pública Ley 190 de 1995)	CUMPLE
11	Certificación Bancaria vigente	CUMPLE SCOTIABANK COLPATRIA
12	DOCMENTOS ADICIONALES.	NO APORTA
13	EXPERIENCIA REQUIERIDA (CERTIFICADOS)	GOBERNACION DEL QUINDIO Mantenimiento de la infraestructura física de la casa delegada del departamento del Quindío. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ESTADISTICA – DANE Contratar la adecuación y mantenimiento a la infraestructura de la sede Casa Esmeralda y Dane central en la ciudad de Bogotá.

14	FORMATO EXPERIENCIA	NO CUMPLE No aporta formato requerido en la invitación
15	DIRECTOR DE OBRA (ADICIONAR DOCUMENTOS DEL PROFESIONAL) Que acredite título de Ingeniero Civil o Arquitecto debidamente matriculado y vigente con mínimo diez (15) años de ejercicio profesional, contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional con posgrado en ingeniería civil. Deberá acreditar experiencia como director de Obra en cuatro (04) certificaciones de contratos cuyo objeto sea construcción y/o mantenimiento y/o rehabilitación y/o remodelación de edificaciones institucionales y/o de equipamientos. Dicha experiencia se debe acreditar mediante la presentación de documento firmado por el contratista que celebro y ejecuto los mencionados proyectos directamente con la entidad.	NO CUMPLE Se solicita aclarar información de perfil de MAURICIO ORLANDO CORTES RIVERA y CAROLINA LOZANO PALACIOS
16	RESIDENTE DE OBRA (ADICIONAR DOCUMENTOS DEL PROFESIONAL) Que acredite título de Ingeniero Civil o Arquitecto debidamente matriculado y vigente con mínimo cinco (5) años de ejercicio profesional, contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional, con especialización en gerencia de proyectos. Deberá acreditar experiencia como Residente de Obra y/o director en dos (2) certificaciones de contratos cuyo objeto sea construcción y/o mantenimiento y/o rehabilitación y/o remodelación de edificaciones institucionales y/o de equipamientos. Dicha experiencia se debe acreditar mediante la presentación de documento firmado por el contratista que celebro y ejecuto los mencionados proyectos directamente con la entidad.	NO CUMPLE Se solicita aclarar información de perfil de MAURICIO ORLANDO CORTES RIVERA y CAROLINA LOZANO PALACIOS
17	PROFESIONAL SISO (ADICIONAR DOCUMENTOS DEL PROFESIONAL) Que acredite título Profesional en Salud Ocupacional y Seguridad Industrial o afines, presentando diploma y/o acta de grado, el profesional deberá estar debidamente matriculado y vigente con mínimo cinco (5) años de ejercicio profesional, contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional y/o técnica. Acreditar licencia de prestación de servicios en seguridad y salud en el trabajo la cual debe estar vigente. Debe acreditar experiencia como Asesor y/o Coordinador y/o profesional SISO y/o QHSE en dos (2) certificaciones de contratos cuyo objeto sea construcción y/o mantenimiento y/o rehabilitación y/o remodelación de edificaciones institucionales y/o de equipamientos. Dicha experiencia se debe acreditar mediante la presentación de documento firmado por el	NO CUMPLE Se solicita aclarar información de perfil de MAURICIO ORLANDO CORTES RIVERA y CAROLINA LOZANO PALACIOS

	contratista que celebro y ejecuto los mencionados proyectos directamente con la entidad.	
18	FORMATO DE PERSONAL MINIMO EXIGIDO	NO CUMPLE No aporta formato requerido en la invitación
19	DOCUMENTOS ADICIONALES	Curso de Alturas MAURICIO ORLANDO CORTES RIVERA
20	FORMATO OFERTA ECONOMICA	Valor 16.882.530
21	DOCUMENTOS ADICIONALES	NO APORTA

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: Acreditar experiencia en la suscripción y ejecución de dos (2) contratos que cumplan con las siguientes características:

- Cuyo objeto sea construcción y/o mantenimiento y/o mejoramiento y/o adecuación de edificios institucionales
- Cada contrato deberá acreditar en SMMLV ser igual o superior al 200% del presupuesto oficial.

NO APORTA FORMATO DE EXPERIENCIA

Se concluye que la oferta presentada por el oferente NO CUMPLE con los requisitos jurídicos y técnicos de experiencia exigidos en la Invitación Pública. Se solicita adjuntar antecedentes judiciales, disciplinarios, fiscales, RNMC, REDAM.

PROPONENTE DOS

ITEM	**CAPACIDAD JURÍDICA**	**PROPONENTE JOSE CAMILO CASTRO RUIZ – NIT. 900.785.304 7**
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. Debidamente suscrita por quien fuere debidamente facultado para ello, La propuesta deberá estar avalada por: un Ingeniero Civil y/o arquitecto.	CUMPLE EL OFERENTE SUBSANA Y ADJUNTA TARJETA PROFESIONAL DE QUIEN AVALA LA PROPUESTA
2	ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL PERSONAS JURIDICAS Los proponentes que tengan la calidad de personas jurídicas deberán presentar el certificado de existencia y representación legal, o sus documentos equivalentes en caso de personas jurídicas extranjeras, expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha señalada para el cierre del término para presentar propuestas,	CUMPLE SIENDO UNA ACTIVIDAD LIBERAL EL OFERENTE SUBSANA Y ADJUNTA TARJETA PROFESIONAL
3	DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL - PROPONENTES PLURALES	N/A

4	FOTOCOPIA DE LA CÉDULA Y LIBRETA MILITAR SI APLICA	CUMPLE
5	CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE APORTES PARAFISCALES calendario anteriores a la fecha del cierre, con actualización 2024.	CUMPLE
6	DECLARACIÓN, bajo la gravedad del juramento de no estar incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad	CUMPLE
7	COMPROMISO DE TRANSPARENCIA	CUMPLE
8	Registro Único Tributario RUT de la persona natural o jurídica.	CUMPLE
9	Copia del Registro de Información Tributaria (Para Proponentes que tengan como domicilio principal la ciudad de Bogotá)	CUMPLE
10	Hoja de Vida Persona Natural o Jurídica (Formato Función Pública Ley 190 de 1995)	CUMPLE
11	Certificación Bancaria vigente	CUMPLE BANCO DAVIVIENDA
12	DOCMENTOS ADICIONALES.	ANTECEDENTES JUDICIALES, DISCIPLINARIOS, FISCALES Y REDAM
13	EXPERIENCIA REQUIERIDA (CERTIFICADOS)	**ALCALDIA MUNIPAL DE UNE** Ampliación casa de gobierno une, Cundinamarca **ALCALDIA DE FUNZA** construcción de la primera etapa de los centros de desarrollo humano y comunitario para los barrios samarkanda, el

		palmar, la chaguya, y popular pro vivienda y mejoramiento de la cubierta existente para el centro de desarrollo humano y comunitario barrio Martínez rico. Municipio de Funza. consorcio INGECON 2009 **UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS USPEC** Mantenimiento, mejoramiento y conservación de la infraestructura física general en establecimientos penitenciarios y carcelarios a nivel nacional. consorcio 40 % unidad de servicios penitenciarios y carcelarios - USPEC 733.91
14	FORMATO EXPERIENCIA	CUMPLE
15	DIRECTOR DE OBRA (ADICIONAR DOCUMENTOS DEL PROFESIONAL) Que acredite título de Ingeniero Civil o Arquitecto debidamente matriculado y vigente con mínimo diez (15) años de ejercicio profesional, contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional con posgrado en ingeniería civil. Deberá acreditar experiencia como director de Obra en cuatro (04) certificaciones de contratos cuyo objeto sea construcción y/o mantenimiento y/o rehabilitación y/o remodelación de edificaciones institucionales y/o de equipamientos. Dicha experiencia se debe acreditar mediante la presentación de documento firmado por el contratista que celebro y ejecuto los mencionados proyectos directamente con la entidad.	CUMPLE INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN PLANIFICACION Y ADMINISTRACION DE DESARROLLO MAGISTER EN INGENIERIA CIVIL **CONSULTORIA CAR Y CIA SAS** Director de obra del Contrato de obra para el mejoramiento, adecuaciones y obras complementarias de la casa de justicia del municipio de Cajicá,

		Cundinamarca, ejecutado con el municipio de Cajicá, Cundinamarca Director de obra del contrato Mantenimiento y adecuaciones de las Instituciones Educativas: Escuela San Juan Bosco,Nuevo Fúquene y María Auxiliadora, ejecutado con el municipio de Fúquene, Cundinamarca Director de obra del contrato de obra Construcción del hogar comunitario modalidad agrupado del sector milenio en la vereda verganzo en el municipio de Tocancipá, ejecutado con el municipio de Tocancipá, Cundinamarca Director de obra del contrato de Construcción del centro de integración ciudadana en el municipio de Buenavista, ejecutado con el municipio de Buenavista, Boyacá
16	RESIDENTE DE OBRA (ADICIONAR DOCUMENTOS DEL PROFESIONAL) Que acredite título de Ingeniero Civil o Arquitecto debidamente matriculado y vigente con mínimo cinco (5) años de ejercicio profesional, contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional, con especialización en gerencia de proyectos. Deberá acreditar experiencia como Residente de Obra y/o director en dos (2) certificaciones de contratos cuyo objeto sea construcción y/o mantenimiento y/o rehabilitación y/o remodelación de edificaciones institucionales y/o de equipamientos. Dicha experiencia se debe acreditar mediante la presentación de documento firmado por el contratista que celebro y ejecuto los mencionados proyectos directamente con la entidad.	CUMPLE INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS CONSULTORIA CAR Y CIA SAS RESIDENTE DE OBRA del Contrato 500 de 2009, celebrado con el municipio de Funza, Cundinamarca y cuyo objeto es Contrato es Construcción del centro de desarrollo humano barrio Samarkanda, Funza, Cundinamarca

		INFRAESTRUCTURA CAR Y CIA SAS Contrato PSAS 011 de 2016. Mantenimiento y mejoramiento del edificio central de la administración municipal de Simijaca, Cundinamarca. Residente de Obra
17	PROFESIONAL SISO (ADICIONAR DOCUMENTOS DEL PROFESIONAL) Que acredite título Profesional en Salud Ocupacional y Seguridad Industrial o afines, presentando diploma y/o acta de grado, el profesional deberá estar debidamente matriculado y vigente con mínimo cinco (5) años de ejercicio profesional, contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional y/o técnica. Acreditar licencia de prestación de servicios en seguridad y salud en el trabajo la cual debe estar vigente. Debe acreditar experiencia como Asesor y/o Coordinador y/o profesional SISO y/o QHSE en dos (2) certificaciones de contratos cuyo objeto sea construcción y/o mantenimiento y/o rehabilitación y/o remodelación de edificaciones institucionales y/o de equipamientos. Dicha experiencia se debe acreditar mediante la presentación de documento firmado por el contratista que celebro y ejecuto los mencionados proyectos directamente con la entidad.	CUMPLE PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL CONSULTORIA CAR Y CIA SAS Mantenimiento y Mejoramiento de las instituciones educativas rurales y urbanas de municipio de Fúquene, Alcaldía de Fúquene, Cundinamarca. INFRAESTRUCTURA CAR Y CIA SAS contrato de obra civil 480 de 2023 suscrito con el municipio de la Calera, Cundinamarca, cuyo objeto fue: “contratar por el sistema de precios unitarios la adecuación y mantenimiento de las instalaciones de la casa municipal de la calera, Cundinamarca
18	FORMATO DE PERSONAL MINIMO EXIGIDO	CUMPLE
19	DOCUMENTOS ADICIONALES	NO APORTA
20	FORMATO OFERTA ECONOMICA	Valor $23.533.632
21	DOCUMENTOS ADICIONALES	NO APORTA

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: Acreditar experiencia en la suscripción y ejecución de dos (2) contratos que cumplan con las siguientes características:
• Cuyo objeto sea construcción y/o mantenimiento y/o mejoramiento y/o adecuación de edificios institucionales
• Cada contrato deberá acreditar en SMMLV ser igual o superior al 200% del presupuesto oficial.

ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	VALOR EN PESOS	VALOR EXPRESADO EN SMMLV	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	CODIGO	FECHA INICIO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO	
ALCALDIA MUNIPAL DE UNE	AMPLIACION CASA DE GOBIERNO UNE, CUNDINAMARCA	487.812.758	941.27	100%	N/A	19 JUNIO	2010
ALCALDIA DE FUNZA	CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE LOS CENTROS DE DESARROLLO HUMANO Y COMUNITARIO PARA LOS BARRIOS SAMARCANDA, EL PALMAR, LA CHAGUYA, Y POPULAR PRO VIVIENDA Y MEJORAMIENTO DE LA CUBIERTA EXISTENTE PARA EL CENTRO DE DESARROLLO HUMANO Y COMUNITARIO BARRIO MARTÍNEZ RICO. MUNICIPIO DE FUNZA. CONSORCIO INGECON 2009	845.247.259.54	1.641.26	80%	N/A	30 DICIEMBRE	2010
UNIDAD DE SERVICIOS PNITENCIARIOS USPEC	MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICALIA GENERAL EN ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS A NIVEL NACIONAL. CONSORCIO 40 % UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC 733.91	474.214.250	733.91	40%	N/A	31 MARZO	2016

Se concluye que la oferta presentada por el oferente CUMPLE con los requisitos de experiencia exigidos en la Invitación Pública, teniendo en cuenta que no adjunta el formato solicitado en esta invitación.

CONSOLIDADO DE EVALUACION			
PROPONENTE	REQUISITOS JURIDICOS	REQUISITOS TECNICOS	REQUISITOS EXPERIENCIA
PROPONENTE MASE INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS – NIT. 900.785.304 7	INHABILITADO	INHABILITADO	INHABILITADO
PROPONENTE JOSE CAMILO CASTRO RUIZ – NIT. 900.785.304 7	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

Para los fines pertinentes, el comité evaluador recomienda a la entidad, aceptar la oferta presentada por el oferente JOSE CAMILO CASTRO identificado con NIT: **NIT. 900.785.304-7,** quien cumple con las condiciones habilitantes jurídicas, técnicas y de experiencia y aporta una oferta por valor total de VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ($23.533.632) M/CTE.

Dado en Bogotá D.C., el 04 de diciembre de 2025

ORIGINAL FIRMADO
MARTHA HAYDEE CARRILLO SIERRA
Subgerente administrativa y financiera

GRACIELA HERNANDEZ LOZANO
Jefe Oficina Asesora de Contratación
Evaluador Jurídico
Original Firmado

Elaboró Jurídicamente: Juan Sebastian Barrera Orjuela - contratista Oficina Asesora de Contratación
Elaboro Evaluación técnica y de experiencia: Saul Edgardo Herrera Almacenista General